

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

## RECORDANSA

El amor es una cosa muy grande compuesta de muchas cosas muy pequeñas.  
J. M. Bartrina.

## I

Fins á posta de sol vaig seure devora ella.

Havíam conversat llargamet, pero encara teníam més coses á dir. Ni sols havíam arribat á mitján lloch.

Ella senyava un mocador ab les meues lletres. De tenir el cap baix, un floquet de cabells separat dels altres, li queya penjant, y l'oratjol el feya volatetjar.

Jo li prenia les tisoires petites qu'ella emprava, y li deya:

—¿El me vols dar, per recordansa teua?

Ella 'm mirava dolsament, sense parlar paraula, y moguent el cap, me deya que no.

Tornávem reprendre la conversa. Ella brodava; y mentres tenia els ulls baxos demunt el tamboret, jo gosava mirar y contemplar aquelles galtes seues vellutades, aquella boca peticona, aquell coll que aleñant s'alsava y s'abaxava. El floquet de cabells volava y se movia.

—El m'has de donar. Anit no m'en aniré sens ell. ¿El me vols dar, vida?

—No, responia, y 'm mirava dolsament. —T'en durás aquest mocador qu'he brodat per tu. No 'm destorbes, y tindrè temps d'acabar-lo abans que fassa fosca.

Sol post, acabá 'l mocador. Llavors s'en aná, dexantme tot sol una estoneta.

Encare conversárem un poch més, drets á la branca del portal; y quant me despedia, 'm doná 'l mocador, ben aplegat dins un paper de seda.

—A reveure, vida: fins demá.

—A reveure.  
Totduna d'arribat á casa, vaig posá 'l mocador dins el calaxet de les recordanses d'ella, y vaig tancar en clau.

## II

He jagut malalt, y ja fa sét dies que no l'he vista. ¡Deu meu, y que l'anyor!

La primera hora qu'he passada axecat, m'en som anat á obrir el calaxet de les recordanses, y n'he tret el mocador brodat d'ella.

L'he besat, y mentres el desplegava, ¡oh bella sorpresa! ¿may diriau que m'hi he trobat dedins?... Aquell floquet de cabells seus.

Encara 'l tench, y no 'l m'acab de mirar. ¡Quantas vegadas haurá pensat ella en la sorpresa que m'en he duyta!

¿Y ara no creys que més m'estim axó, que si de totduna, quant jo l'hi demanava, el m'hagués donat?

Vosaltres jovensáns enamorats, com jo mateix, ¿no vos es seguit esclamar mil vegades, ¡qu' es d'enginyós l'amor?

De plers com aquest, y de millors, si estimáu de bon cor, vos ne dará cada día la vostra enamorada.

M. OBRADOR Y BENASSAR.

## LA ISLA DE JAUJA.

Seguramente que entre los habituales lectores de este semanario, los habrá muy pocos que ignoren la acepción ó sentido en que suele usarse la palabra *jauja*; pero tal vez los haya en bastante número que no hayan leído la hermosa poesía á que hace referencia; y para proporcionarlos un rato de solaz la insertamos á continuación:

Desde el Sur al Norte frío,  
Desde el Oriente al Ocaso,  
La fama en trompas de oro  
Publique en acentos claros

El suceso más famoso,  
Y el más prodigioso hallazgo  
Que el dorado sol registra  
Luz á luz y rayo á rayo.

Es el caso que un navío  
Del general Don Fernando,  
Surcando del dios Neptuno  
El más sazonado charco,

Ha descubierto una isla,  
Cuyos grandiosos espacios  
Ó son jardines de Venus,  
Ó son pensiles de Baco;

Cuyas casas eminentes,  
Cuyos rumbosos palacios,  
Ó brillan con margaritas  
Ó deslumbran con topacios:

Sus fachadas y paredes  
Todas son de piedra mármol,  
De marfiles espejosos,  
Y cándidos alabastros;

Sus cuadras son aposentos,  
Que están todos entablados  
De tela de plata y oro,  
Y brocado de tres altos.

Buñetes de filigrana,  
Eseritorios de oro vario,  
Baules de pedrería,  
Camas de cristal cuajado,

Sábanas de Holanda prima,  
Colchas de vistosos lazos,  
Mantas de olorosas felpas,  
Colchones de pluma, blandos.

Llaman esta ciudad Jauja,  
Isla deliciosa, y tanto,  
Que allí ninguna persona  
Puede aplicarse al trabajo,

Y al que trabaja le dan  
Doscientos azotes agrios,  
Y sin orejas le arrojan  
De esta tierra desterrado.

Allí todo es pasatiempos,  
Salud, contento y regalos,  
Alegria, regocijos,  
Placeres, gozos y aplausos.

Vívase allí comunmente  
Lo menos seiscientos años  
Sin hacerse jamás viejos,  
Y mueren de risa al cabo.

Las calles de esta ciudad  
Hacen con curioso ornato  
De ébanos y de marfiles  
Curiosos encajonados;

Las murallas que las cercan,  
Siendo de bronce dorado,  
Tienen de cerco diez leguas  
Y de ancho doscientos pasos.

Doce principales puertas,  
Que están diamantes brillando,  
Paso á la ciudad ofrecen;  
Pero defienden el paso

Dos guardias en cada una,  
Que hechos vigilantes Argos  
No dejan entrar adentro  
Pesares, congojas, llantos.

Sólo la entrada franquean  
Los guardas, á todos cuantos  
Forasteros quieren ir;  
Y lo que pasa en llegando,

Es que salen diez doncellas  
Vestidas de azul y blanco,  
Tan bizarras como hermosas,  
Y con instrumentos varios

Le llevan en medio de ellas  
A un riquísimo palacio,  
De que toma posesión,  
A su obediencia quedando

Las damas para asistir  
A su servicio y regalo;  
Y de quince en quince días,  
O de mes en mes, lo largo,

Vienen otras diez doncellas  
De refresco y con regalos,  
Que son hechizos de amor  
Y de la hermosura encanto.

Es tan rica esta ciudad,  
Y es abastecida tanto,  
Que si acierta á describirlo  
Mi pluma, será un milagro.

Primeramente hay en ella,  
A trechos proporcionados,  
Treinta mil hornos, y todos

Tienen, sin costar un cuarto,  
Con abundancia molletes,  
Pan de aceite azucarado,  
Biscochos de mil maneras,

Chulas de tocino magro,  
Empanadas excelentes  
De pichones y gazapos,  
De pollos y de conejos,

De faisanes y de pavos,  
De lampreas, de salmones,  
De atunes, truchas y barbos,  
De sabogas y besugos,

Y de otros muchos pescados;  
Pastelones de ternera,  
Lechoncillos bien tostados,  
Tostadas de varios dulces

Y de sazonados agrios;  
Cazuelas de codornices,  
De arroz, tórtolas y gansos,  
Y de otros pájaros bobos

Sabrosos y extraordinarios.  
Hay un mar de vino griego;  
Otro de San Martín, blanco;  
Dos rios de malvasía,

De vino moscatel, cuatro.  
De hipocrases tres arroyos,  
De limonada diez charcos,  
De agua de limón y guindas,

Canela y anís, seis lagos;  
De vinagre blanco y tinto  
Diez balsas en breve espacio,  
De aguardiente treinta pozos,

Los más de ellos anisados;  
De agua dulce, clara y fresca  
Doce mil fuentes, que es pasmo  
Lo artificioso de todas,

Lo primoroso y lo vario;  
De queso una gran montaña,  
De mantecadas un campo,  
De manjar blanco una dehesa

Y de cuajada un barranco.  
Un valle de mermeladas,  
De mazapanes dos llanos,  
De canalones dos montes

Y de acitrón dos sollados.  
Hay de miel un largo río,  
Guarnecido y margenado  
De arboledas, cuyos frutos

Son pellas de manjar blanco;  
Hay hojaldres muy sabrosos,  
Buñuelos alibarados,  
Mantequillas, requesones

Y pepinos confitados.  
Hay treinta acequias de aceite,  
Y un dilatado peñasco,  
La mitad de queso fresco,

Y la otra mitad salado.  
Hay diez y siete lagunas  
Continuamente manando  
Aceitunas como huevos,

Y alcaparrones tamaños;  
Hay de leche un ancho río,  
En muchas partes helado,  
Otro de natas y azúcar,

A los golosos brindando.  
Hay una hermosa arboleda  
Que tiene por todo el año  
Peras, membrillos, camuesas,

Melocotones, duraznos,  
Manzanas, granadas, higos,  
Todo bueno y sazonado.  
Hay campos que dan melones

Ya blancos, ya colorados,  
Ya chinos, ya moscateles,  
Ya escritos, ó ya borrados.  
Hay un espacioso bosque

Adonde nacen caballos  
Andantes y corredores,  
Ensilados y enfrenados,  
Potros, yeguas, mulas, vacas,

Carneros, cabritos, gamos,  
Córzos, cabras y terneras,  
Jabaltes y venados.  
Hay un millón de carrozas,

De coches un *maremagnan*,  
De centeno y trigo, montes,  
De paja y cebada, barrios.  
Hay ciento y cincuenta cuevas

Que ninguna tiene amo,  
Llenas de paño de Londres,  
De sedas y de brocados,

Tafetanes y tapices,  
Espolines y damascos,  
Toda variedad de sedas,  
De lanas y de brocados.

Para las señoras damas  
Hay también vestidos varios,  
Muy llenos de plata y perlas,  
Y de diamantes bordados,

Sin que falte cosa alguna  
Que sea para su ornato,  
Y todo lo dicho cuesta  
Sólo llegar y tomarlo.

Hay una hermosa alameda,  
De cuyos copiosos ramos  
Penden diversos vestidos,  
A cada cual ajustados.

Ropillas, guantes, coletos,  
Sombreros, medias, zapatos,  
Camisas, valonas, vueltas,  
Calzones, ligas y lazos.

Hay cuatrocientas iglesias,  
Ermitas y santuarios,  
Todas de plata maciza  
Y oro fino fabricados.

La riqueza y ornamentos  
De esculturas y retablos,  
Considérelo el prudente  
Mientras lo envidia el avaro.

De nieve hay una gran montaña,  
De virtud, prodigio raro,  
Que calienta en el invierno  
Y refresca en el verano.

Hay en cada casa un huerto  
De oro y plata fabricado,  
Que es prodigio lo que abunda  
De riquezas y regalos.

A las cuatro esquinas de él  
Hay cuatro cipreses altos:  
El primero da perdices,  
El segundo gallipavos,

El tercero cria conejos,  
Y capones cria el cuarto.  
Al pié de cada ciprés  
Hay un estanque cuajado,

Cual de doblones de á ocho,  
Cual de doblones de á cuatro.  
Animo, pues, caballeros,  
Animo, pobres hidalgos;

Miserables, buenas nuevas,  
Albricias todo cuidado,  
Que el que quisiera partirse  
A ver este nuevo pasmo,

Diez navios salen juntos  
De la Cornua este año.

\*\*\*

## MICELÁNEAS

Un farmacéutico sorprende á uno de sus mancebos en criminal coloquio con su hija.

—Caballerito—le dice al seductor, presentándole un frasco de ácido prúsico,—ó se envenena usted en el acto, ó se casa usted con Matilde.

—Bien, hombre bien; veneno por veneno, opto por su hija de usted.

Rodríguez ha tenido una grave enfermedad, y una vez restablecido dice á su médico:

—Doctor, mi agradecimiento es infinito; le debo á usted la vida.

—No tanto, amigo mio, no tanto. No me debe usted más que quince visitas.

## CHARADA

Al guardian de mi casa  
que es mi *primera*,  
un severo castigo  
le he *dos tercera*,  
y es que cerrado  
con el *todo* le tengo.  
por mal mandado.

M. Ch.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del número anterior:

RES-COL-DO.



## Editorial.

### Bendición del Nuevo Vapor

Antes de la bendición fué la llegada, acto imponente, que hizo palpar de gozo y entusiasmo los corazones más fríos. Habíamos anunciado por medio de un suelto publicado en una pequeña hoja suplementaria del SOLLER que fué repartida solo en la población, que llegaría el *Leon de Oro* a este puerto el domingo, día 17, a las cinco de la tarde, y esto fué lo suficiente para que, enterado el público sollerense, acudiera en tropel al Puerto, deseoso de admirar al buque que de tanta fama venía precedido y comprobar si eran merecidas o exageradas las muchas alabanzas que del mismo habíanse divulgado.

El muelle presentó ya desde las primeras horas de la tarde bellísimo aspecto, creyendo la animación por momentos. Aquel bullicio, aquella extraordinaria concurrencia solo es comparable con la que en el mismo sitio se observa anualmente cuando el simulacro en las fiestas de la Victoria. Las alturas del piñar, de Santa Catalina, etc., hasta el *Single* estaban ocupadas por curiosos que deseaban ser los primeros en saludar con el pañuelo al precioso *yach*.

A las cuatro y veinte minutos dobló el *Cap Grós*, entrando empavesado y magestuoso en nuestro puerto entre los vitores y aclamaciones de la multitud que se confundían con los acordes de la música que en la carretera del faro tocaba el pasa-calle de la zarzuela *Cádiz*. Dió fondo frente a la Consigna y poco después atracó al muelle, pero no sin haber sido antes tomado por rasalto por las infinitas personas que en lanchas habíanse salido al encuentro. Fué luego visitado hasta muy entrada la noche, tocando la banda sollerense en el terrado de la Consigna. Las impresiones fueron agradabilísimas, y hasta pudimos sorprender alguna que otra lágrima de júbilo que rodaba por la mejilla de los más entusiastas, de los más sollerenses.

Al acto de la bendición, que tuvo lugar al día siguiente, estaban invitadas las autoridades locales, los señores accionistas y la prensa, y a las cuatro de la tarde dió principio la ceremonia ante los invitados y extraordinaria concurrencia que llenaba el vapor y el muelle hasta lo más elevado de la escollera. La banda sollerense tocó escogidas piezas durante toda la tarde.

Habiase improvisado en el puente, bajo toldo, un modesto altar, y del crucifijo pendían dos cintas que sostenía la angelical pareja que apadrinó el buque: Rosita Canals y Suau y Bartolomé Colom y Ferrá, hijos de nuestros amigos D. Onofre y doña Carmen y D. Bartolomé y D.<sup>a</sup> María, respectivamente. El Sr. Cura-párroco D. Miguel Bennasser, revestido con roquete y estola dió la bendición.

Terminada la ceremonia visitamos el buque los invitados, siendo luego obsequiados con un espléndido *lunch*. Al rededor de la mesa grande del magnífico y espacioso comedor sentáronse, además de los padrinos nombrados y las madres de estos, el Cura-párroco Sr. Bennasser y en representación del Clero parroquial los Sres. Bauzá, Pastor, y Pons; el Alcalde Sr. Canals; el Juez municipal, Sr. Joy; el Vice-consul de Francia, Sr. Marqués; el Ayudante de Marina, señor Such; el Director de Sanidad, Sr. Pastor; el Administrador de la Aduana, Sr. Faura; el Teniente de Carabineros, Sr. Gonzalez; el Comandante del puesto de la Guardia Civil, Sr. Lizana; el Director de *El Noticiero Balear*, Sr. Salvá, que había venido de Palma en el mismo vapor, el historiador de Sóller, Sr. Rullan y nuestro Director. En otra mesa estaba la Junta de Gobierno presidida por el digno Vice-Presidente de la misma D. Antonio Pons.

Después del refresco vinieron los brindis. Iniciólos el Sr. Rector, y brindó luego el Alcalde, el Juez Municipal y el Director de Sanidad, abundando todos en las mismas ideas de que el *Leon de Oro* sea el conducto por el que llegue a este pueblo el progreso moral y material en todas sus manifestaciones; que corone la obra la línea férrea que rompa esa valla que nos separa del resto de la isla, y, después de felicitar a la Junta de Gobierno y al Naviero-Director por el acierto en la compra del buque, desear prosperidad mil a la *Compañía de Navegación de Sóller*.

El Sr. Estados dió las gracias en nombre de la *Compañía*, de la Junta de Gobierno y en el suyo propio por las benévolas frases que habían merecido. Al abandonar el salón las autoridades, entraron otros invitados y luego otros, continuando en esta forma el refresco hasta al anochecer.

Renunciamos a describir el hermoso *yach* sollerense; nuestros lectores ausentes podrán formarse una idea por las apreciaciones de la prensa de Palma, que hemos reproducido, mientras que a los presentes habría de parecer pálido cuanto dijéramos después de haberlo visto. La elegancia, el lujo, la riqueza de los detalles, el mérito artístico, el *comfort*, etc., del *Leon de Oro* son indescriptibles. Por esto nos limitamos a enviar nuestros plácemes a la *Compañía*

de *Navegación de Sóller*, a la Junta de Gobierno y al Naviero-Director, y, haciéndonos eco de la opinión general, felicitáremos también en nombre de Sóller.

### EL "LEON DE ORO" Y LA PRENSA DE PALMA

(Conclusión.)

El Isleño:

»Leon en la mar es por la sólida construcción de su casco y sus excelentes condiciones marítimas segun aseguraron varios inteligentes y alguno de los que han hecho en él la travesía de Cowes en 6 días, con un andar constante de once millas y media a pesar del duro temporal que sufrió poco después de abandonar la costa inglesa; y pesado en oro debió adquirirlo su primitivo poseedor si se atiende al indescriptible lujo de minuciosos detalles, para procurarse en medio del mar las mayores comodidades y hacer agradabilísima la vida a bordo, de ese hermoso *Yach*, adquirido recientemente por la *Compañía de Navegación de Sóller*.

»La preciosa lancha a vapor, al mando del capitán y maquinista de a bordo, recojía los invitados en la consigna y los transportaba rápidamente al buque donde eran recibidos por el Naviero Director de la *Compañía* que con su amabilidad exquisita logró hacernos pasar una tarde agradabilísima, enseñándonos el buque y haciéndonos resaltar los infinitos y minuciosos medios de *comfort* y riqueza de que está lleno el espacioso buque.

»Lavabos, timbres neumáticos, baños, escritorios, retretes, profusión de alumbrado, aparatos de incendios, todo está allí calculado y previsto, como por arte de encantamiento.

»Una vez visitado todo el barco y después de contemplar la vista de Palma, hermosa siempre, pasamos al comedor donde se sirvió a los invitados espléndido *lunch* servido por el café Oriente, abundando los emparedados, dulces, Jerez y Moscatel, y al destaparse el Champagne, apesar de que el naviero suplicó la ausencia de brindis oficiales para dar carácter íntimo al acto, brindamos los asistentes por la prosperidad de la empresa.

»Casi anochece cuando nos retiramos, sintiendo todos dejar la cubierta del *Lion d'or*, agradecidísimos al fino trato del Director Naviero y deseando ver en breve llevadas a cabo las reformas necesarias para el nuevo servicio que debe prestar el buque, y verlo puesto en marcha, dando buenos rendimientos a la Empresa.

#### La Almudaina:

»Conforme dijimos en nuestro número de ayer, estábamos invitados para visitar el buque que la *Compañía de Navegación de Sóller* acaba de adquirir.

»A las cuatro y media en punto nos dirigimos al *Lion d'or* fondeado en mitad de la dársena, conducidos por la hermosa lancha de vapor de dicho buque.

Poco a poco fueron llegando en la misma lancha y en las elegantes falúas, los numerosos invitados, entre los cuales se contaron distinguidas señoras y señoritas, los cuales fueron recibidos por el Naviero director D. Jerónimo Estados, con la atención y delicadeza que le son peculiares.

»Nada de más lindo, acabado y confortable que aquel buque se puede desear. Los invitados se admiraron en la suntuosa cámara, cuyas comodidades, buen gusto y lujosa ornamentación pregonan bien a las claras la riqueza y el rango del personaje a que el vapor pertenecía.

»En cada cuarto hay además de espaciosa cama, lavabo y pila de baños. Los muebles son ricos y de gusto esmerado. Todos los detalles están estudiados y atendidos con el *comfort* del toué inglés.

»A pesar de que para destinarlo a pasajeros el buque deberá sufrir algunas modificaciones, no serán estas tan irreflexibles que lo disfiguren y afeen.

»La cubierta es ancha, limpia y despejada, rematándola el espacioso castillo. La máquina es de excelentes condiciones y el buque de mucho andar.

»Después de haber reconocido todas las dependencias pasaron los invitados al comedor de la cámara donde fué servido un delicado *lunch* compuesto de emparedados y dulces, moscatel, jerez y champañé.

»La reunión se hizo íntima y animada y los brindis, si no tuvieron retórica resonancia, espresaron el deseo de que prosperase el proyecto de la *Compañía de Navegación de Sóller* y la esperanza de que así sucederá, Dios mediante.

»El sol había ya traspuesto los montes de la cordillera, cuando los concurrentes tomaron otra vez las falúas dirigiéndose al desembarcadero de la Consigna, no sin felicitar antes muy cariñosamente el señor Estados, dándole gracias por sus atenciones y obsequios.

»Nosotros a su vez felicitamos a D. Jerónimo Estados por el buen acierto demostrado en la elección del *Leon d'Or*, que de seguro vendrá a aumentar el euvidable nombre que aunque joven ha sabido conquistarse en el comercio.

#### El Liberal Palmesano:

»No es posible reflejar en estas cuartillas, escritas al volar de la pluma, la magnificencia del nuevo buque de vapor «Lion d'or» adquirido por la *Compañía de Navegación de Sóller*.

»Cuántas comodidades puede imaginarse el más refinado *gourmet* las hallará el pasajero al alcance de la mano en el «Lion d'or».

»La cámara de primera es suntuosísima. Los camarotes son espaciosos y ventilados, rodeados de cuantas comodidades puede apetecer el pasajero, baño inclusive. El artesonado comedor llamó poderosamente la atención. Mullida alfombra cubre el suelo, elegantes lámparas enviánle de noche torrentes de luz, recibéndola de día zenital por una artística lumbreira de cristal. La vajilla es de plata repujada y de inapreciable valor artístico.

»El «Lion d'or» fué construido con inusitada esplendidez.

»El nuevo buque está dotado de un completo servicio de incendios fijo y móvil, de una completa colección de chalecos salvavidas, hasta el número de cien, para el pasaje y tripulación, de hermosas y elegantes falúas también salvavidas y de una lancha vapor elegantísima de mucho andar, todo lo cual a más de las garantías que ofrece al pasaje, une en armónico conjunto lo útil y lo hermoso.

»El departamento destinado a la máquina responde al gusto y lujo del resto del vapor. Aunque profanos, comprendimos que todos los materiales empleados en la construcción son de espesores y condiciones muy superior al esfuerzo, y trabajo que deben verificar. Su marcha regular con 60 libras de presión es de 12 millas, pudiendo cruzar por tanto el «Lion d'or» los viajes que hará entre Sóller y Barcelona en ocho horas, condición de un valor inapreciable para los pasajeros que sufren las angustias del mareo.

»El tipo del «Lion d'or» es elegantísimo. De cuantos inteligentes ayer le visitaron es unánime opinión son excelentes sus condiciones marítimas.

»El «Lion d'or» fué construido en Inglaterra bajo la constante inspección y vigilancia del *Lloyd*, mereciendo en su clasificación 100. A 1 y una estrella la cual indica que sus gruesos son superiores a los exigidos para dicha calificación.

»Las horas que a bordo pasamos no pudieron ser más agradables.

»El *lunch* servido a los invitados fué espléndido.

Jerónimo Estados, director naviero de la *Compañía de navegación de Sóller*, que en Cowes adquirió el magnífico buque, mereció de todos los asistentes calurosos plácemes.

»En pocos años ha sabido nuestro simpático amigo conquistarse una envidiable reputación en el comercio, debida a su honradez, a su laboriosidad y a sus no vulgares dotes de talento para esta clase de lides.

»Jerónimo Estados, ayudado de respetables personalidades, tiene en proyecto una línea férrea que nos pondrá en directa comunicación con Sóller. Muchos creen el pensamiento quimérico; nosotros al recorrer ayer el vapor y poder observar cuantos adelantos encierra, ya nada creemos fantástico.

»Compañías poderosas de Palma no han sabido jamás salir de la rutina de llevar en sus cámaras los pasajeros hacinados, cuando no en *grata* compañía de inmundos cerdos.

»La empresa de navegación de Sóller, dando al traste con las rutinas, inaugurará una nueva línea con vapores como el «Lion d'or», del que podemos decir sin exagerar será el más hermoso que cruce el Mediterráneo.»

La República, El Católico Balear y El Ignorancia, no pudieron asistir a la inauguración del *Leon de Oro* por haber recibido la invitación con fecha equivocada, según manifestaron dichos colegas; falta cometida sin malicia, según hemos sabido, pero que les privó de asistir al acto y a nosotros del gusto de conocer su opinión.

## Tribuna pública

### La cuestión de Enseñanza

V.

AL SR. SALTOR.

Cuando por falta de salud y por ocupaciones ineludibles, habíamos paralizado nuestras tareas sobre la cuestión de enseñanza, confiando seguir estudiando tan interesante materia, en bien de nuestro pueblo, tan pronto como tuviésemos oportunidad, nos hallamos con un escrito del Sr. Saltor que, si bien por su intemperancia merecía una contestación de puntos suspensivos, queremos dársela con letras de molde y con palabras comedidas, ya que no sabemos hacerlo de otra manera.

Vamos, Sr. Saltor. ¿Ha leído V. nuestro último artículo, único que se relaciona con su escuela?

Apostaríamos a que no; porque de haber-

lo leído con calma y reflexión, que era lo razonable y lógico, no se hubiera V. marchado por los cerros de Ubeda, mezclando *sacra-profanis*, confundiendo especies y desbarrando en materias que deben serle conocidas ó que tiene obligación de conocer un profesor en Filosofía y Letras.

Así debió de ser: algún mal intencionado le engañó a V. informándole malísimamente; de lo contrario no nos hubiera dado V. el triste espectáculo de bajar del alto pedestal en que se hallaba para reñir una batalla inmotivada, con armas propias de una verdulera, y demostrarnos:

1.º Que tiene V. un genio muy arrebatado con dejos de clerofobia.

2.º Que su lenguaje no es muy culto, que digamos, para usado por un profesor de Filosofía.

3.º Que desconoce V. los principios más rudimentarios de la Pedagogía.

Ya ve V. que todo esto, manifestado por V. mismo y con letras de imprenta, le hace poco favor.

Lo primero se deduce de la forma virulenta con que está escrito su artículo y el interés en sacar a colada la palabra sacerdote que para nada viene al caso. ¿No es verdad que es así?

Lo segundo se patentiza con exhibir la muestra de su vocabulario usual, en las palabras *vil, vileza, osadía, infame, calumniador, atrevido*, y así por el estilo.

Lo tercero ya es cosa mas larga de demostrar; pero con paciencia llegaremos al fin.

Debe saber V. que la enseñanza se divide en elemental, en elemental superior ó ampliada, en secundaria y en profesional; que en la enseñanza elemental superior se han de ampliar las asignaturas de la simplemente elemental y añadir la Geometría, Dibujo lineal, Agrimensura, Historia y Geografía, especialmente de España; Física é Historia natural; por esto se la llama ampliada; y esto es de ley. Luego la enseñanza de la doctrina cristiana, en la escuela ampliada, es preceptiva y falta a la ley el profesor que no la da ó que deja de explicarla, en cuyo caso la escuela toma el nombre de laica. Si duda V. de ello, lea el artículo de la Ley de Enseñanza pública que intencionadamente insertamos al pie de nuestro último artículo y se convencerá de ello.

Ahora bien:

En el contrato firmado por V. y el Ayuntamiento, se consignan las palabras siguientes: «Considerando este Ayuntamiento de indispensable necesidad el establecimiento de una escuela de ampliación de la primera enseñanza (¿oye V.?) etc., se acordó la creación de la misma.» Es cierto que inmediatamente se mutila tan lastimosamente el programa legal, que se reduce a Gramática, Aritmética, Francés y Teneduría de libros; a casi nada.

Si en dicho contrato se hubiesen suprimido las palabras *escuela de ampliación de la primera enseñanza* y se hubiese consignado que se creaba una escuela de clases especiales, en tal caso no podía aplicarse el calificativo de *laica*, porque ya no caía bajo la Ley de Enseñanza, era una especialidad, del mismo modo que sería un contrasentido llamar laica a una escuela de música; pero siendo la escuela de V. ampliada, según contrato, tiene que enseñarse en ella la Doctrina cristiana, so pena de ser llamada laica. Y aquí, tenga V. en cuenta que pasamos por alto aquella escandalosa desbandada (¿se acuerda V.?) que le obligó a organizar una escuela elemental y entregarla a un..... amigo, del mismo modo que pudiera haberla puesto en manos del primer remendón que pasase por la calle. Hay libertad de enseñanza y estaba V. en su derecho; pero todo esto prueba que organizaba la enseñanza primaria.

Sin embargo de faltas tan garrafales, no hicimos cargo alguno a V. y nos ceñimos a indicar que la escuela se había creado mal, que se había mutilado hasta el punto de resultar laica, faltando a la Ley y desatendiendo las necesidades del comun. En su consecuencia, para evitar que algún malicioso malbaratase las cosas, nos apresuramos a consignar que, enseñando V. Gramática, no había peligro de que infiltrase malas doctrinas en el corazón de sus alumnos, porque le teníamos por buen católico; pues de no hacerlo así, su escuela sería *impia* que es algo mas que *laica*. A leer esta noble y leal defensa que hacíamos de su ortodoxia, holgaba lo de Lutero, Calvino, Renan, Padre Jacinto y demás gente *non sancta*.

¿Duda V. de que las asignaturas prescritas por la ley y que deben formar el programa de una verdadera escuela ampliada, pueda darlas un solo profesor? Si duda, vaya V. a la Normal de Palma y verá el milagro realizado: allí también se enseña religión y moral. Caso de no quererse tomar tanta molestia, acérquese V. a cualquiera de los profesores de esta localidad, con los cuales ha guardado V. tan poca deferencia, y le dirán que no tiene V. que dudarlo; que ellos lo harían si viniese el caso, aunque no tengan título suficiente.

A decir verdad no creíamos que ignorase V. las multiplicadas y amargas quejas del Episcopado español sobre el laicismo de que adolecen los Institutos de segunda ense-



ñanza y las Universidades; y no es extraño, cuando no sabe que el fin principal de los Seminarios Conciliares es enseñar la doctrina. ¿Es que cree V. que esta enseñanza consiste solamente en hacer recitar el catecismo? Vamos, señor Saltor, V. nos dice cosas que han de disgustar hasta a sus mejores amigos y decididos protectores.

Respecto á lo de que si V. tomase un libro de banca se haría banquero, como igualmente á lo de las cubas, de lo cual no hemos hablado y por lo tanto es un *adefesio*, solamente le diremos que ha equivocado la cuenta y que hay banqueros con dinero y sin él; V., por lo visto, sería de los últimos por mucho que estudiase, pero de todos modos... sería banquero.

Lo de *ilustrado, ilustradísimo, habilidad rara* y demás calificativos que ironicamente nos aplica, por caridad, como se supone, se lo perdonamos todo, de corazón, y respetamos reverentemente el que V. se inclinase más á cobrar los veinte duros mensuales del Ayuntamiento, que de *particulares* que algún día podrían llamarse á engaño, creyendo no estar bien servidos.

Puede V. estar seguro de que no nos ocuparemos en averiguar si el contrato firmado por V. con el Ayuntamiento, es ó no hijo del favoritismo, ya que tantos temores manifiesta; lo que está en la conciencia de todos no necesita discutir. Sr. Saltor.

Hasta aquí por contestación á su mal humorado artículo, aunque todavía le falta el rabo por desollar. Lo que debemos hacer ahora, porque la causa lo merece, es que sentemos premisas y que discutamos, señor Saltor, la cuestión de enseñanza sobre principios pedagógicos, ya que tan amante del pueblo de Sóller se declara V., dejando el personalismo en la puerta; pues habiéndole nosotros perdonado, si V. nos perdona, ya somos otra vez amigos.

De nuestros artículos publicados hasta aquí se deducen con toda evidencia las proposiciones siguientes:

1.ª En Sóller no tenemos escuela de párvulos y ésta es de primera necesidad.

2.ª Las escuelas elementales de esta localidad dan bastante resultado, aunque mayor podría ser si fuesen atendidas por quien debe.

3.ª Es de necesidad absoluta el establecimiento de una escuela elemental superior ó ampliada, conforme lo prescrito por la Ley y la Pedagogía.

4.ª Toda escuela pública elemental ó superior, donde no se enseña doctrina, es *laica, alea ó sin Dios*, que son palabras sinónimas.

5.ª La escuela, al frente de la cual se halla V. según lo estipulado con el Municipio, es pública y elemental superior, aunque tristemente mutilada en su programa, y si V. en ella no enseña doctrina, es *laica*.

Esoja V. el tema que quiera de estos cinco y discutiremos; pues estamos dispuestos á sostener la verdad de todos ellos; con una condición, empero, y es: que no debe usted descender al terreno de personalidades, y usar un lenguaje técnico, mesurado, cortés y propio de personas bien educadas; nosotros haremos lo mismo.

Con que, Sr. Saltor, V. tiene la palabra y hasta el sábado próximo.

JOSÉ RULLAN PBRÓ.

## Crónica local.

Las gallinas que dijimos faltaban á un vecino de las inmediaciones de *Can Vives*, han parecido, cosa que tal vez parezca rara á nuestros lectores.

Empezó las indagaciones la Guardia Civil, tan luego tuvo conocimiento del escamoteo, y al día siguiente fueron encontrados los animales paseando en el cauce de *La Torrentera*, faltando tan solo uno.

El caso se había asustado de seguro y soltó las gallinas; pues prueba que no habían huido solas el que una de ellas era clueca y desapareció con los huevos.

Los cuales no se encontraron en el torrente y la clueca sí.

El sábado próximo pasado celebró órdenes mayores el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en el oratorio de su palacio episcopal, confiriendo el diaconado á nuestros paisanos y amigos D. Bartolomé Coll y Gamundi y D. Antonio Rullan y Frau.

Felicitemos cordialmente á los agraciados.

Aunque nuestro amigo y colaborador D. José Rullan Pbro. nos lo ha ocultado, hemos sabido que hace tiempo se le hacen proposiciones para que se encargue de la dirección de uno de los principales colegios de segunda enseñanza de Mallorca, y nos consta recibió el sábado último una carta ratificándole aquellas y suplicándole encarecidamente las acepte.

No cabe duda de que el destino reportaría á nuestro amigo honra y provecho; no obstante, ha contestado siempre: «los pocos días que me restan de vida los debo á mi patria».

En la madrugada del martes salió de este puerto para el de Ciudadela el vapor

*Leon de Oro* según acuerdo de la Junta de Gobierno de la *Compañía de Navegación de Sóller*. El objeto único del viaje fué dar á conocer dicho buque á los accionistas del mismo residentes en aquella ciudad, antes de que sufra la proyectada modificación para dedicarlo al tráfico.

Como no podía menos de suceder, quedaron en extremo complacidos y satisfechos los ciudadelanos, de lo que nos alegramos.

A cosa de las tres y cuarto de la madrugada del día 20 ocurrió un amago de incendio en el desván de la casa n.º 29 de la plaza de la Constitución, descubierto por la guardia nocturna.

El voraz elemento fué dominado en el acto por los serenos mismos y por los vecinos que acudieron á prestar auxilio, destruyendo únicamente la alcatifa de cañas de una vertiente y varios otros objetos de poco valor.

Hemos tenido el gusto de examinar dos preciosos corporales con sus correspondientes servicios de fioleta, purificador y lababo, ricamente bordados por varias señoritas, cuyos trabajos honran, al mismo tiempo que á estas, á las profesoras encargadas de su educación. Publicaremos sus nombres tan pronto como el Sr. Rullan haya terminado su trabajo histórico de lo que fué, es, debe ser y será nuestro Cementerio.

¡Que contraste! Cuando el Ayuntamiento desoye las reiteradas súplicas del Sr. Custos para que haga desaparecer el poderoso herbazal que aloja ya las tiernas plantas del jardín, con tanto trabajo recogidas, las familias principales de esta población se desviven para dotar al oratorio de ornamentos dignos del culto católico.

De otra multa original en Fornalutx tenemos noticia. Dicen que un vecino, á quien el Ayuntamiento impuso una multa, hará cosa de un año, ha reclamado á estos días el importe de unas pastas y demás golosinas gastadas en unas elecciones; pero la Corporación municipal, aprovechando tan buena ocasión, ha descontado de la cuenta de las pastas el importe de la multa, más el de otra multa impuesta en igual fecha á un compañero del acreedor, diciendo á este que se arreglara luego con aquel.

La falta de espacio nos impide hacer el comentario que la ocurrencia merece.

Que lo haga el público.

Parece ya un hecho que mañana tendremos función dramática en el espacioso y elegante teatro de la Defensora Sollerense; y nos cabe la satisfacción de anunciar que esta vez sube en grado la importancia del coliseo, pues que la representación está á cargo de una compañía dirigida por el reputado actor D. Vicente Yañez, quien ha figurado como director del teatro de Novedades de Madrid, y últimamente como primer actor en el de Palma.

Tiempo era ya de que, bajo el punto de vista teatral, se diese á Sóller la importancia que se merece, librándonos de cómicos de la legua para hacernos aplaudir actores de cartel. De esperar es que el público corresponda llenando el teatro de bote en bote.

Con objeto de embarcarse en el vapor de Sóller, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Colom adelantó algunos días su marcha, siendo el primer pasajero inscrito en los libros de la *Compañía de Navegación de Sóller*.

Deseamos á nuestro corresponsal de Certe un pronto regreso.

En la prensa de Palma leemos que la Junta Directiva de la Exposición Agrícola é Industrial de Madrid, en su última sesión, designó por unanimidad á nuestro amigo y paisano D. Juan B. Enseñat para el cargo de Delegado de la provincia en la mencionada Exposición.

Nos place consignar este nombramiento que honra á Sóller en la persona del señor Enseñat.

A pesar del viento duro y mar de proa y de ser viejo el carbón que gastó durante la travesía, el vapor *Leon de Oro*, en su primer viaje de esta á Barcelona, empleó en el camino ocho horas y diez y siete minutos.

Llevóse algunos pasajeros, y carga sobre cubierta.

Se encuentra en Sóller, donde ha venido á pasar unos días, que empleará en tomar apuntes y quizá en bosquejar algún cuadro, el reputado pintor francés Mr. Marius Michel, ventajosamente conocido en el mundo artístico por el éxito obtenido por muchas de sus obras en las Exposiciones anuales de París, en cuyos catálogos oficiales no dejan ningún año de reproducirse por medio del grabado algunos de los cuadros expuestos por Mr. Michel.

Deseamos que lleve de este pueblo un grato recuerdo y contribuya, como esperamos, á darlo á conocer en el extranjero, con lo cual ayudaría á determinar una co-

rriente de *turistas*, que aumentaría á medida que fuesen conocidas las bellezas de nuestra región.

Nuestro paisano y distinguido amigo D. Antonio Deyá Pbro., vicario de la filial iglesia de S. Magín, en el arrabal de Santa Catalina, ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Calviá.

Felicitémosle cordialmente.

El Jueves de esta semana estubo en este pueblo el Superior de los Agustinos de Mallorca, acompañado del P. Honorato del Val, que ha predicado la cuaresma en la Catedral de Palma.

El objeto de su venida fué admirar las bellezas naturales de esta poética comarca.

La abundancia de material nos obliga, y muy á pesar nuestro por cierto, á suspender la publicación de una carta de París, de otra de Madrid, de la sección de Correspondencia particular, cultos sagrados, movimiento del Puerto, registro civil, y última hora; no siéndonos posible por falta de tiempo material, el tirar hoja suplementaria.

Las cartas, aunque con algun retraso y falta de oportunidad, pues nos dá cuenta en la de Madrid nuestro corresponsal Eucalipto de la muerte y entierro del general Jovellar, las publicaremos en el próximo número.

### Preguntas, súplicas y avisos.

Desde que no hemos hablado de la acera de la calle del Príncipe, ha habido dos caídas: una de un joven delante del café «La Unión» y otra de un anciano junto á la Carnicería (pues consideramos también aquella acera como continuación de la del Borne), amen de varios resbalones que, aunque solemnes, no acostumbramos anotar.

Y á la noticia podemos añadir hoy algo más, pues que sabemos oficialmente la causa única por que no atiende el Ayuntamiento nuestras reiteradas súplicas. Dijo un concejal de la mayoría (¡y tenemos testigos!) que no se han repicado las piedras del marco de la acera, á pesar de la necesidad de que nadie duda, porque la indicó el SOLLER. Ni mas ni menos.

Dejando que rian y comenten nuestros lectores, permítasenos que por su oportunidad saquemos á colada un hecho histórico. Repetidas veces el clero parroquial de esta villa había avisado á su Cura-párroco de la necesidad de que se repicaran los pedañes de la escalera del coro, suplicándose cada vez que alguno resbalaba, pero él escuchaba todos aquellos avisos y súplicas como quien oye llover; un día resbaló y llegó al suelo el mismísimo Sr. Rector, y al día siguiente empezaron ya los trabajos tanto tiempo solicitados.

Ante tal ejemplo se nos ocurre preguntar: ¿convendría que en la acera del Borne cayera también uno de esos padres de la patria tan enemigos del SOLLER?

De poco tiempo á esta parte es de todos bien notorio la afluencia de inválidos que vienen á implorar la caridad pública recorriendo las vías de más circulación é incomodando con sus peticiones ó demandas á toda persona que se halle de tránsito por la población.

Aunque amantes de la caridad, seámos permitidos preguntar á quien corresponde: ¿está ó no prohibido por los bandos de policía y buen gobierno vigentes el mendigar? y si no lo está ¿sería medida arbitraria prohibirlo, dada la forma en que se verifica?

En la noche del martes último liaronse á bofetones, en la calle del Príncipe, después de los dimes y diretes que es de suponer, como preámbulo, dos jóvenes, saliendo uno de ellos marcado en la cara.

Esto que á primera vista parece no ha de tener importancia ni ha de llamar mucho la atención, la tiene y puede servir de aviso á nuestras autoridades locales; á través de aquella pendencia podrán descubrir, por poco que se fijen, como lo hemos descubierto nosotros, un encono que toma su origen en el juego.

Luego en Sóller se juega.

Ya lo saben, pues, los que deben vigilar para evitarlo.

Hace bastante tiempo se encuentra enfermo el Inspector de viveres de esta localidad, D. Sebastián Bibiloni, y desde entonces hace sus veces el municipal ó el oficial sache, según se nos asegura.

¿Tienen título suficiente para ello, tanto el uno como el otro de dichos empleados? ¿Son ellos quién para autorizar la venta de las reses que con solo su inspección se sacrifican en el Matadero?

Parécenos hubiera estado más acertado el Sr. Alcalde si en vez de consentir este abuso hubiera nombrado inspector al otro profesor veterinario, Sr. Ballester, interin se restableciera el Sr. Bibiloni.

Aunque tarde así esperamos lo hará después de este aviso, en bien de la salud pública y en cumplimiento de su deber.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

No fueron tan puntuales los Sres. concejales como lo habían sido el sábado anterior; pero, vamos, no se hicieron esperar tampoco como otras veces, y esto al fin y al cabo es un consuelo, porque sabido es aquello de que «el que espera desespera.»

Celebróse la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Rullan y Bisbal, Santandreu, Pons (D. Juan), Pizá, Mayol, Pons (D. Nicolás), Trias, y Rullan (D. Domingo), dando principio con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Pasóse inmediatamente al despacho ordinario, que consistió en

Lectura de una circular en que se participaba el regreso del Sr. Gobernador.

Idem de una circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia referente á la formación del padrón de cédulas personales perteneciente al próximo ejercicio económico del 1892 á 93.

Id. de dos instancias presentadas por los vecinos D. Cristóbal Trias y D. Matías Ferrer, ambas reclamando en contra de la instalación de una máquina de vapor en una casa de la calle de la Victoria. Fué leído el articulado que á este asunto hace referencia, de las Ordenanzas Municipales de Palma, por las que se rige este Municipio, pues que en Sóller no las hay, acordándose luego basado en ellas y en otras autorizaciones anteriores, no haber lugar y dejar definitivamente autorizada la instalación de referencia.

Manifestó el Sr. Secretario que los médicos que prestaron el servicio de revisión de los mozos, convienen en cobrar sus honorarios á razón de 150 pesetas, y se acordó sin oposición se pagara á los mismos.

El Sr. Pons (D. Juan) propuso se haga una nueva bandera para la Casa Consistorial á fin de que pueda ya enarbolarse en las próximas fiestas de la Victoria, y se acordó sin oposición la adquisición de la misma.

Propone igualmente dicho señor Pons la adquisición de unas hidrías para remate de las columnas que sostienen la verja en el ensanche de la calle del Príncipe, diciendo que solo valen 36 pesetas, y que la fuente necesita también un remate. Esta proposición es desatendida por la mayoría, pues falta poco tiempo y es preferible, dicen algunos, que se haga después de la feria con más calma, que es fácil se tenga más acierto.

El Sr. Presidente dice que está terminada la acera de dicho ensanche y que por lo mismo puede ir á examinarla la Comisión de Obras.

Mas propone el Sr. Pons (D. Juan) que adquiriera el Ayuntamiento una caja de hierro para el Depositario.

El Sr. Presidente opina que no está fuera de razón el Sr. Pons.

El Sr. Mayol pide que para que la necesita el Depositario, teniendo los fondos en los Bancos, y opina que podría hasta suprimirse el cargo.

El Sr. Pons contesta que tiene que guardar libros y documentos además del metálico y pudiera ocurrir un caso de incendio, robo, etc.

El Sr. Mayol dice que en igual caso está el Secretario, pues que también guarda libros y documentos de importancia, y que por lo mismo se adquirirán dos cajas: una para la Depositaria y otra para la Secretaria.

El Sr. Pons (D. Nicolás) dice que es de suponer que el Sr. Pons (D. Juan) antes de hacer la proposición hubiese estudiado la conveniencia de la adquisición, y que por lo mismo se dé tiempo á los concejales para que lo estudien también antes de resolver; quedando acordado se deje la resolución de este asunto para el sábado próximo.

Y se levantó la sesión. Eran las nueve y tres cuartos.

Segun nos comunica el Sr. Secretario, el día 19 del actual se reunió el Ayuntamiento con los asociados designados para acordar los medios de cubrir el cupo de Consumos de este pueblo perteneciente al año económico de 1892 á 93, y se acordó la administración municipal para cubrir el citado cupo, y el día 21 se reunió la Junta municipal para aprobar el presupuesto municipal ordinario del próximo ejercicio de 1892 á 93 y fué aprobado por unanimidad.

Ni á una ni á otra de dichas sesiones pudimos asistir, por ignorar estuvieran convocadas; no eran ordinarias y aquí se tienen con la prensa, como es sabido, esta clase de atenciones.

### SÚPLICA

Se suplica á las familias que tengan la desgracia de que se les muera alguna persona allegada, no manden al cementerio personas mal educadas ó descreídas, para guardar el cadáver; éste estará mejor solo que rodeado de sujetos que afrentan al difunto con sus groserías y desacatos al lugar sagrado.

Les advertimos que pueden encender todas las velas que quieran para alumbrar al Santo Cristo, estando el templo abierto y



habiendo quien vigile para evitar un incendio. Enterrado el cadaver deben apagarse dichas velas y dejar los cabos para el servicio del templo.

Tambien les advertimos que si quieren se celebre misa de cuerpo presente, en el oratorio, avisando con tiempo se les servirá.—El Custos, José Rullan Pbro.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER.

Hallándose vacante la plaza de sepultureró de este cementerio rural, sin otro suelas inhumaciones que se verifiquen en el propio cementerio, siendo obligación del que la desempeñe de haber de atender al cuidado y arreglo del mismo como igualmente del camino que conduce á él, cuyo trabajo le será gratificado apualmente con la cantidad de trecientas sesenta pesetas, se anuncia al público, para que los aspirantes á dicha plaza presenten sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporación municipal durante el corriente mes. Sóller 4 de Abril de 1892.—El Alcalde, Juan Canals.—P. A. del A.—Miguel Lanuza, Srio.

**Ferro-Carriles de Mallorca.**  
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.  
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
De la Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.  
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tar de via de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SOLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.

LLEGADAS A SOLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DUROS	
La Solidez: Valor nominal 100			
—Desembolsado 100 . . . . .	00'00		
Banco de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 20 . . . . .	33'00		
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 1'00 . . . . .	dinero. 1'20		
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 90 . . . . .	91'50		
Crédito Balear . . . . .	dinero. 103'00		
Cambio Mallorquin . . . . .	65'00		
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'00		
Alumbrado por Gas . . . . .	100'00		
Salinas de Ibiza . . . . .	210'00		
Sociedad General Mallorquina . . . . .	28'00		
Bonos municipales . . . . .	23'00		
La Isleña Marítima . . . . .	47'00		
4 p 00 perpétuo interior . . . . .	64'50		
4 p 00 amortizable . . . . .	76'80		
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	102'70		
Banco de España . . . . .	339'25		
Tabacos . . . . .	nominal. 00'00		

4 p 00 perpétuo interior . . . . .	fin. . . . .	64'05
4 p 00 perpétuo exterior . . . . .	id. . . . .	68'90
4 p 00 amortizable . . . . .		77'25
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	fin. . . . .	102'60
Banco Hispano-Colonial . . . . .	fin. . . . .	36'40
Ferro-carriles del Norte . . . . .	id. . . . .	36'70
Francos . . . . .		17'80

MERCADO DE INCA  
Precios corrientes el 13 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Almendron . . . . .	00'00	42 kg.
Trigo . . . . .	19'50	70 lit.
Candeal . . . . .	18'50	» »
Cebada del pais . . . . .	8'50	» »
Id. forastera . . . . .	8'00	» »
Avena del pais . . . . .	10'00	» »
Id. forastera . . . . .	8'00	» »
Garbanzos . . . . .	24'00	» »
Maiz . . . . .	15'00	» »
Habichuelas confites . . . . .	32'00	» »
Id. blancas . . . . .	26'50	» »
Frijoles . . . . .	23'00	» »
Habas para cocer . . . . .	16'50	» »
Id. ordinarias . . . . .	15'00	» »
Id. para ganados . . . . .	12'50	» »
Cerdos cebados . . . . .	00'00	10 kg
Higos pasas . . . . .	00'00	42 »

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRÓ.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										Barómetro		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observaciones
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		M. <sup>a</sup>	Trd.	Dirección	Fuerza	Mañana	Tarde	Milis.			
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M. <sup>a</sup>	Trd.	M. <sup>a</sup>	Trd.	M. <sup>a</sup>	Trd.	Milis.			
15	20	11	21	16	19	14	17	6	7	S.	S.	D.	C.				
16	19	11	19	13	15	2	13	6	7	S.	O.	C.	C.				
17	17	9	18	12	14	8	12	5	2	O.	O.	S.	C.	D.			
18	16	9	14	11	13	2	11	6	8	O.	O.	C.	D.				
19	13	6	14	8	10	6	9	8	12	O.	N.	Ll.	D.	4			
20	16	5	17	11	15	8	12	8	13	O.	N.	D.	D.				
21	18	2	20	15	17	8	15	0	17	N.	O.	D.	D.				

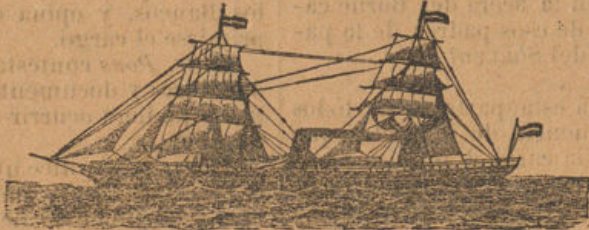
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.  
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un centimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico vapores de esta



por los magníficos Compañía

MES DE ABRIL DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XII para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor BUENOS AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.º y el 29 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO y el ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, y Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TÁNGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p 00 sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

La Columna

GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.

Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matias Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO DE TODAS CLASES.

Véndence á precios convencionales en la tienda

DE SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL

Carretera del Puerto, núm. 30 SOLLER.—(Balears).

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

BIBLIOTECA BALEAR

TOMO I POESÍAS

POR DON JUAN ALCOVER Y MASPONS.

Un tomo en 8.º de 176 páginas, con el retrato del autor, encuadernado en tela y dorados.

Pesetas 1'25

Se halla de venta en el establecimiento de LA SINCERIDAD.

DAMIAN FRONTERA

Mayagüez, Puerto-Rico.

Almacen de calzado de todas clases y objetos de pelotería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovad quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

RETRATOS

El fotógrafo Celestino Perez, que desde hace algunos meses tiene su galería en la fonda de la Viuda de Rosselló, participa á sus numerosos parroquianos y al público sollerense que solo permanecerá en este pueblo hasta pocos días después de la fiesta de la Victoria; que su ausencia durará por lo menos tres años y que hasta el día mismo de su partida podrán aprovechar sus servicios, los que quieran favorecerle, en la misma casa.

Calle de Castañer, núm. 5.

La Sollerense

DE JOSÉ COLL CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexportación de naranjas, frutas frescas y pescados

El Problema Social

Conferencia dada en el Casino Republicano de Palma, en la noche del 3 de Abril de 1892, y dedicada á la clase obrera

FOR D. JUAN B. ENSEÑAT

Véndese al precio de 25 céntimos de peseta en la librería de

LA SINCERIDAD SAN BARTOLOMÉ 17—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de La Sinceridad.